

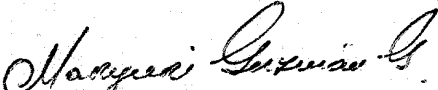
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES POR EL AÑO 1996.--

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, comprobantes contables y sus anexos de la Compañia INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA., por el ejercicio económico de 1996, encontrándolos correctos y satisfactorios de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud recomiendo la aprobación de tales documentos, por encontrarse de acuerdo a las técnicas y prácticas contables utilizadas en nuestro País, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones realizadas por el Gerente General en el mencionado Ejercicio Económico.

Atentamente.


MARYURI GUZMAN GUEVARA
COMISARIO PRINCIPAL



15 AGO 1997

Guayaquil, 14 de Agosto de 1997